

Republica de Colombia



Juzgado **002** Laboral del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **031**

Fecha: 11/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2001 00205	Ejecutivo	SANDRA LILIANA CALDAS QUEVEDO	TRANSCELUTAXI LTDA.	A Secretaría Concede apelacion en efecto devolutivo	10/03/2021	
5000131 05002 2006 00322	Ordinario	ANA MARIA ECHANDIA QUEVEDO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	A Secretaría Aclara auto y rechaza la concesion de recurso de apelacion	10/03/2021	
5000131 05002 2017 00114	Ordinario	JOSE ANGEL VALDERRAMA VILLAMIZAR	UNION TEMPORAL VIA GUAMA	A Secretaría Rechaza repo, incorpora documental a expediente, declara auto sin valor n efecto, requiere parte para que efectue tramite de notificacion.	10/03/2021	
5000131 05002 2018 00480	Ordinario	ANDRES ALEXANDER BARON	HUMBERTO BOTERO ECHEVERRY Y OTROS	A Secretaría Reconoce apoderado judicial, Tiene po contestada demanda e inadmite llamamiento en garantia y concede termino para subsanar	10/03/2021	
5000131 05002 2020 00126	Ordinario	LUIS ALFONSO MENDOZA ALANDETE	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI -DIRECCION TERRITORIAL	A Secretaría Rechaza solicitud de nulidad	10/03/2021	
5000131 05002 2020 00230	Ordinario	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMAMENTES DE CAPRECOM LIQUIDADO	MUNICIPIO DEL CALVARIO	A Secretaría Tiene por contestada demanda y ordena notificar al Munipio del Calvario Meta.	10/03/2021	
5000131 05002 2020 00329	Ordinario	AURA CECILIA LEAL	TEMPOASEO	A Secretaría Admite demanda y ordena notificar	10/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2021 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

JORGE ESTEBAN LEMUS PARDO
SECRETARIO